

tir forzosamente que dicha ciudad baskona es la actual Fuenterrabía, situada junto al promontorio de Oiasso; y así lo han propuesto con excelentes razones hombres tan insignes como el Padre Moret. Mas aunque ésta opinión es probable, no es segura; porque el criterio de las distancias cuando no se expresa con cifras, es muy relativo, y parecen tanto más cortas cuanto más lejos se halla el que escribe de los lugares; así en libros escritos por extranjeros, que tratan con exactitud de cosas de Navarra, he leido, p. ej.: que Tafalla ó Estella están próximas á Pamplona, lo cual es cierto vistas las cosas desde París, aunque nosotros los pamploneses únicamente llamamos cercanos á Huarte, Villaba y otros pueblos circunvecinos.

El nombre de *Oearso*, trasmítido por Plinio, reproduce fielmente y de conformidad con el génio de la lengua latina, el nombre de *Oyarzun*, población antigua, donde han salido algunos vestigios romanos, como la famosa piedra de *Andre-errikoa* ó *Andre-Erregia*; población á la que el benemérito Zobel de Zangroniz atribuye la moneda ibérica con efígie de jinete blandiendo espada é inscripción de *Irsones* ó *Isones* (que otros leen *Oyazones* ó *Oyarzones*). La distancia que media entre esa villa y el promontorio de Oiasso no llega á 9 kilómetros. La hipótesis que, de plano, debe rechazarse es la de Mr. d'Arbois, para quien el campo de *Ophiusso* «cuyas colinas de rápidas pendientes habitaban los *Kempses* y los *Sæefes* (Festus Avienus), es el campo de Oyarzun».

Recapitulemos ahora las reducciones de Moret: Iturisa, ya lo vimos, Santesteban de Lerin ó Itúren; el promontorio Oiasso y la ciudad así llamada, que Moret escribe *Eason* la punta de Iger (punta «árida», que los castellanos, por el sonsonete, han convertido en punta de la Higuera) y la ciudad de Fuenterrabía; Pompelon, claro está, Pamplona; Bituris, suponiendo gratuitamente yerro de los copiadores Lumbier; Andelus, Andión, lugar derruido; Nementurissa, se ignora; Curnonio, Cornago, ó mejor, la villa de Los Arcos; Jaca, no es discutible, Jaca; Graecurris, en la comarca de Agreda; Calagorina, Calahorra; Cascantum, cuyo nombre supone Moret escribió Ptolomeo Vascontum, aunque no la nombró, Cascante; Ergavica, que Moret transcribe Ergavia, hacia la villa de Miranda; Tarraga, Larraga; Muscaria, Tudela; Setia, Egea; Alavona, Alagón; Araceli, Huarte-Araquil. Entre Pamplona y Araceli el Itinerario marca 24 millas, que equivalen, en números redondos, á 35 kilómetros. La distancia de Huarte-

Araquil á Pamplona es de 32 kilómetros. Sabido es que el actual Huarte se formó en tiempo del rey D. Carlos II de Nabarra, con la reunión de varias aldeas; por tanto la reducción de Moret es valedera, si no para el actual Huarte, para algún lugar inmediato del mismo valle de Arakil. El nombre apenas ha variado: los romanos pronunciaban Araceli, *Arakeli* y ésta sustitución de consonantes es conforme á las leyes fonéticas. Alantone lo reduce Moret á Atondo. Pero no es verosímil que la vía romana penetrase en la Barranca por el boquete de Oskía, como hace el ferrocarril, que hubo de abrir túnel. A mi juicio hay que situarlo hacia Erize, por la carretera que va á Irurzun. Las 8 millas del Itinerario equivalen á 11 kilómetros de distancia de Pamplona. Los Ilumberitanos, los habitantes de Lumbier.¹

Acerca de la situación legal de los pueblos baskones, hallamos algunas noticias en Plinio (lib. III, cap. 4). Disfrutaban del viejo derecho latino los Cascantenses, Ergavicense y Gracurritanos. Estaban confederados los Tarragenses, y eran estipendiarios ó tributarios los Andelonenses, Aracelitanos, Calagurritanos Fibularenses, Iturisenses, Iluberitanos, Jaccetanos, Pompelonenses y Segienses.

Dispútase recio, sin rasgar las nieblas, sobre los pueblos Bárdulos, Caristos y Autrigones; pero de los Baskones del Pirineo, océano y Ebro, no puede negarse que constituyen un grupo étnico perfectamente individualizado, el cual, en la hisitoria y geografía de los antiguos representa, por modo directo, á los euskaros, á las tribus del baskuenze. Escudriñar el origen de los Baskones, vale tanto como rastrear el de todos los Baskos. Esta sección histórica es la más aproposito para resumir la teoría elaborada con elementos históricos por el ilustre arqueólogo y epigrafista malagueño Sr. Berlanga, personalidad saliente entre los anti-iberistas ó contradictores de Humboldt.²

Opina el Sr. Berlanga que los Baskones no son ni Iberos, ni Celitas; «á juzgar por su idioma de hoy—dice—fueron turanios que en apartadísimas edades arribaron nómadas á las montañas pirenáicas, como también en épocas remotas sus congéneres á la Persia, á la Media

(1) Véase el cap. II del lib. I de las *Invest. históricas*.—El P. Moret reduce los Carenenses de que habla Plinio á los habitantes de Puente la-Reina, *Gares*, en baskuenze.

(2) *Los bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, cap. III, par. III, de la introducción.

á la y Armenia». Procura dar cuerpo de verdad histórica á su hipótesis combinando ingeniosamente el texto de Varrón citado por Plinio, que ya conocemos, acerca de la venida á España de Iberos, Persas, Fenicios, Celtas y Cartagineses, con otro texto de Salustio en su historia de la guerra de Iugurtha, donde, traduciendo la crónica púnica escrita por el rey africano Hiempsal, expendió la moneda de que Candas de Persas, Medos y Armenios, después de perder á su caudillo en España, pasaron embarcados el Estrecho y ocuparon aquella región de África.

El insigne descifrador de los textos cuneiformes Mr. Jules Oppert¹ demostró que los Griegos confundían comúnmente á los Medos con los Persas; y como el nombre de la Media era turanio, y turania la lengua meda (es decir, aglutinante); y en la Asiria hubo un pueblo turiano pre-semita, y los habitantes primitivos de la Media fueron subyugados por los Aryas, y los Armenios por los Asirios; y los Medos invadieron la Mesopotamia y se sentaron en el trono de Babilonia: de todos éstos antecedentes deduce atrevidamente el Sr. Berlanga que los Medo-Persas de Hiempsal y Salustio y los Persas de Varrón eran una sola y misma gente; que por efecto de las revoluciones y convulsiones de pueblos y razas mencionadas, algunas tribus turanias hubieron de abandonar las tierras de Persia vecinas al mar Eritreo y recorrer, siguiendo el curso del sol, una larga Odisea que por fin las trajo á España, ocupada ya para entonces, por los Iberos, de raza aryana, no quedándoles otro arbitrio á los recien venidos sino guarecerse en la región pirenáica cercana al Atlántico.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) *Le peuple et la langue des Medes*, págs. 1, 6, 9, 10, 11, 16, 28.—Paris, 1878.

¡¡ZE LORA....!!

Ez dago mundu ontan
gaur krabeliñarik,
neure maitia baño
lora ederragorik.
Orain egon neiteke
ardura bagarik,
iñok ez daukelako
nik lako lorarik.

Arros, krabeliñ eta
liriyo guztiyak
eta gañera barriz
izar ta eguzkiyak,
sarritan esan dabe:
«Juanaren begiyak
gu baño ederraguak
dira».

¡Ta ze argiyak!

Bada au esan ezkero
eguzkiyak berak
izar, lora ta chori,
usu eta eperrak,
¿zelan ez dot esango
nik, dirala perlak,
neure maite polita
zure begi ederrak?

Orain izan ez arren
loraren denpora
zuri begiratuta
bakarrik agora,
sarritan etorten zat
Mayatza gogora.
¡Ze lora ederra zara
Juanachu!

¡¡¡Ze lora...!!!

BONIFAZIO LACHA ETA AGIRRE.

DECADENCIA DEL "AURRESKU,"

A LOS SRES. D. ALFREDO DE LAFFITTE Y D. ANTONIO ARZÁC

En la mayoría de los países del mundo se conoce el *baile* que significa el primer efecto del brincar con arte, sin que para ello sea precisa la música, y se puede bailar solo, con otro y aun con muchos. Pero en la minoría, muy principalmente donde imperan sanas y buenas costumbres, se conoce la *danza* que expresa más que el *baile*, é indica más artificio, complicación, cultura y delicadeza, se verifica entre mayor número de personas, y se hace acompañada y animada con la música.

En el noble solar bascongado existe, desde remotos tiempos, una *danza* singular que el vulgo conoce con el nombre de «Aurresku»: *danza* que á veces merece el calificativo de *baile oficial euskaro ó aurresku á la usanza foral*, y es una composición estudiada que se verifica en público, en fiestas ordinarias, y en grandes y solemnes funciones por sucesos faustos, teniendo esta especie de drama mímico cierta analogía con el objeto y fin de la festividad.

Dos son las entidades que en la *danza* que nos ocupa representan papel importante: *el aurresku y el atzesku*, ó sean *la primera y la última mano*. Si ambos danzan cual es debido, resultará plausible el papel que hagan; pero de otro modo, si se concretan á piruetas sin orden ni concierto, aunque demuestren agilidad prodigiosa, resultará papel de estraza.

Hoy en Guipúzcoa se encuentran muy pocos hombres que se hallen en el primer caso, y sí centenares que están en el segundo. Diganos la verdad en toda su desnudez. Muchos serán los culpables de

ellos; pero muy principalmente las autoridades locales, unas porque no han sabido castigar, ni siquiera amonestar, á los que en bailes ordinarios usaban y usan formas destempladas; otras porque creyendo dar mayor realce á sus fiestas populares permiten la exhibición de músicos ambulantes (ciegos y tullidos, al parecer, en su inmensa mayoría), que con desafinados instrumentos y canciones de mal gusto, se hacen acreedores á que se les expulse de la Provincia; y hay también quienes, *por su cuenta*, tienen la osadía de contratar á los mismos, prescindiendo por completo de las muchas y buenas bandas de tamborileros que existen en el país.

La resultante del proceder censurable de esas autoridades la vemos muy clara los días festivos en la mayor parte de los pueblos, y nada digamos de nuestras capitales.

No hay regla sin excepción, dice un proverbio castellano. Hágamos, pues, justicia (aunque siento no sea *á secas*), entre otras villas, á las de Beasain, Villafranca, Zaldivia y Zumaya, que por fortuna cuentan con jóvenes que saben el *aurresku*, merced á un maestro que fué retribuido por los respectivos ayuntamientos.

Para que ésta *danza euskara* pase del perigeo en que se encuentra á su debido ser, precisaba una evolución en ciertas autoridades populares, á fin de imitar á las de los pueblos que acabo de consignar. De lo contrario, y siendo sumamente deplorable que una costumbre tan admirada por propios y extraños tienda á desaparecer, cabe, en mi humilde opinión, un medio sencillo: inclinar el ánimo de nuestra Diputación provincial, y esta, á su vez, el de los Ayuntamientos de la Provincia, para que un profesor, ó reconocido aficionado, enseñara á varios jóvenes, percibiendo de ambas autoridades, proporcionalmente, un sueldo diario en remuneración á su trabajo.

Tal es mi humilde opinión, salvo siempre el parecer de personas más idóneas.

JOAQUÍN DE CASTAÑEDA.

LA SEPULTURA DE GAYARRE

El pueblo del Roncal, que da nombre á todo el valle, tiene además del atractivo de su hermosa situación y el de sus pintorescas costumbres y antiguas tradiciones, el haber sido patria de Gayarre.

Los roncaleses muestran hoy, acaso con menos orgullo del que cualquier otro pueblo sentiría, la humilde casa, poco há restaurada, donde nació y pasó sus primeros años el gran cantante, una casita alta y blanca en medio de un frondoso ramillete. ¡Cuántas veces cuando su nombre era pronunciado con entusiasta admiración, cuando su voz arrebataba á los públicos más cultos de Europa, en las grandes noches de aplausos y aclamaciones delirantes, pensaba el gran artista con píadoso enternecimiento en el ameno valle regado por el Ezca, en sus ancianos padres, en su modesto hogar, en las sendas, trochas y espesuras de aquel rincón del mundo, perdido entre los pliegues de piedra de los montes Pirineos!

Cartas que desde San Petersburgo, Berlín ó Viena escribía Gayarre á su familia y ésta guarda religiosamente, revelan con sencilla elo-
cuencia el amor que el célebre cantante sentía por su tierra natal. Siempre hay en ellas frases de cariño para sus paisanos, siempre caritativas recomendaciones á favor de los pobres del valle. «Que no se olvide comprar á Fulano una manta; que se socorra á Zutana; que no le falte su cajetilla y su peseta al vecino...» En medio de su gloria, adulado por los poderosos de Europa, el artista nabarro sentía cada vez con más fuerza anudados los lazos que unían su corazón con sus compañeros y amigos de infancia y de juventud.

Prueban también cuán constante y firme era éste afecto las construcciones con que Gayarre dotó á su pueblo. Digno de Atenas es el frontón edificado á sus expensas y cuyo coste no baja de ochenta mil duros. Aquel espacioso recinto, cerrado por altos muros de bien labra-

da piedra, solado de anchas losas, adornado con doble fila de árboles, construido sobre un sólido malecón, en la margen derecha del río, sirve no solamente de juego de pelota, sino de cómodo y elegante paseo.

Al lado del frontón están las escuelas, elegante edificio que consta de un cuerpo central y dos alas: la fachada principal al Mediodía, con grandes balcones, da á un extenso jardín en forma de terraza. Estas escuelas serán en breve inauguradas, y en ellas se verá realizado el pensamiento de Gayarre, pensamiento que no se reducía á edificar un local destinado exclusivamente á la primera enseñanza, sino á establecer además un centro de instrucción preparatoria para otros estudios, particularmente el del comercio. Por dolorosa experiencia propia sabía el gran tenor cuántos obstáculos embarazan el camino del que aspira á conquistar una posición ó un nombre, y quiso evitar en lo posible á sus paisanos las asperezas que él, pobre y sin apoyo, había tenido que salvar con su propio esfuerzo.

* * *

Un estrecho camino, que comienza en el pueblo y sigue paralelo á la margen del río, termina en el cementerio de la villa. El camposanto del Roncal no se parece á ningún otro camposanto: es un corralón cercado con cuatro pobres tapias y con una sola entrada cerrada con una modesta verja de hierro. En la tierra removida de aquel lugar cerrado no hay lápidas, ni cruces, ni inscripciones: los que allí duermen parecen olvidados por los vivos. Nada tampoco de adornos; ni un ciprés, ni un sauce, ni un arbusto, ni una flor. Sólo algunas manchas de yerba en los húmedos rincones. En aquella tremenda democracia de la muerte no existen categorías, ni títulos, ni honores, ni nombres siquiera; todo es fosa común, un pudridero en que se desmoronan confundidos los huesos de los que un día poblaron el valle.

La tarde que yo visité el camposanto no interrumpía una sola voz el silencio que reinaba dentro y en los alrededores del fúnebre recinto. La naturaleza parecía hablar bajo, como el hombre habla en la iglesia: cuantos rumores llegaban hasta el cementerio quedaban amortiguados por no sé qué misterioso respeto: ténue el rumor del viento, confuso y débil el murmullo del río y quejumbrosos y como dolientes los trinos de las aves ocultas en las vecinas arboledas. En el centro del camposanto álzase la gradería de mármol en cuya meseta ha de descansar

el sepulcro de Gayarre, debajo; en espaciosa cripta subterránea, descansan los restos del gran cantor. Tan solo un modesto enterramiento hace compañía á la lujosa sepultura.

Contemplando aquellos mármoles solitarios sentí que se levantaba en mi memoria el recuerdo de horas inolvidables. Era en Octubre del año 77. Se cantaba *La Favorita*. En el último acto, Gayarre, vestido con hábito monacal, cruzados los brazos sobre el pecho y los ojos en extático arroabamiento, avanzó pausadamente hasta la batería del teatro y cantó la célebre romanza *Spirto gentil.....* Aqueello fué un asombro: su voz expresaba con incomparable delicadeza todos los matices del sentimiento y todas las gradaciones de la pasión. Recuerdos melancólicos, hondas tristezas, anhelos infinitos, fervientes plegarias, ecos fugitivos de disipadas alegrías y desvanecidas esperanzas, cuanto de más íntimo é inefable guarda en sus recónditos senos el corazón humano, vibraba en la voz argentina del gran cantante. Desde las primeras notas el público se sintió subyugado. ¡Eran humanos aquellos acentos! Y la multitud que llenaba el teatro Real escuchaba el divino canto silenciosa, extática. Cuando la voz cesó, hizo retemblar la sala una formidable tempestad de aplausos, de aclamaciones, de gritos delirantes. Los espectadores estaban en pie, las señoras agitaban los pañuelos, muchos hombres lloraban: todos sentían ese estremecimiento de la médula, «ese frío por la espalda» de que habla el poeta y que es como la vibración con que el cuerpo responde á las grandes sacudidas del alma. El público no era en aquel momento un agregado de individuos, era un ser único, con un solo corazón y una sola inteligencia...

Después recordé la lúgubre tarde de Enero en que una multitud silenciosa y triste se agrupaba, azotada por la nieve, ante el pórtico de nuestro gran teatro lírico. En un carro fúnebre, cuyas coronas agitaba y descomponía el viento, descansaba el ataúd que encerraba los restos de Gayarre. La orquesta, colocada en el atrio del edificio, tocó el preludio del cuarto acto de la ópera de Donizetti. Al llegar á la famosa romanza, rompióse bruscamente la melodía, sintióse entonces pasar sobre la multitud el aleteo de la muerte. La súbita interrupción parecía algo así como el desgarramiento de la vida del artista, como el golpe brutal de la implacable guadaña.

Hoy de las pasadas grandezas solamente queda aquel mármol, cuya frialdad es un símbolo. ¡Triste destino el del actor! A sus efímeros

triunfos pueden aplicarse los versos del autor de *La vida es sueño*:

El aplauso que recibe
prestado, en el viento escribe
y en cenizas lo convierte
la muerte....

¡Gloria de un momento; luz de relámpago intenso, viva, deslumbradora; pero que se extingue tan pronto como se extiende!

* * *

Cuando bajo la influencia de estos pensamientos y del melancólico cuadro que acababa de contemplar, volví á la villa, la dueña de la posada, una anciana vestida de luto, me preguntó:

—¿Ha visto usted el cementerio?
—Sí; le contesté... He observado que allí no hay lápidas, ni coronas, ni flores, ni inscripciones....
—Y todo eso ¿para qué?
¡Oh, tenía razón la viejecilla roncalesa! ¿Para qué?

Zeda.

M O R A Z A

El 17 del corriente hizo veinte años que dejó de existir aquel gran patrício bascongado que hasta sus últimos momentos defendió la santidad de nuestras venerandas leyes.

El tiempo, que todo se lo lleva, no ha podido borrar el recuerdo de Moraza; antes bien, nos ha hecho notar su falta evidenciando las dotes inestimables del eximio vitoriano.

Que ese recuerdo perdure siempre en nuestra memoria; que su vida de ciudadano nos sirva de ejemplo que imitar; y que las oraciones de los suyos no le falten como no le falta á su nombre la aureola preclarísima que para todo buen euskaro tiene.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

CONVENTO DE SAN TELMO

Era la cuaresma del año 1516 cuando vino á predicar á esta villa Fray Martín de los Santos, fraile del Monasterio de Piedrahita, de la orden de Predicadores, deteniéndose en ella en las prácticas de su sagrado ministerio por espacio de tres meses.

Durante éste tiempo algunas personas le rogaron que procurase con el Prelado la fundación en esta villa de un Monasterio de su religión, porque había mucha necesidad de doctrina y no existía en la provincia otro convento de su orden, y concluido que fué el tiempo de su predicación marchóse á negociar este asunto, volviendo en breve con poder del Provincial Fray Jerónimo de Loaysa y definidores de su Provincia, para fundar dicho Monasterio, cuyo pensamiento tropezó con fuerte oposición de parte de los clérigos de la villa y del resto de la Provincia, que así en los púlpitos como en las plazas hacían activa propaganda contra la orden dicha, llegando hasta el extremo de conseguir que ningún vecino quisiera ceder terreno donde levantar el convento. Vista esta actitud de la villa que así defraudaba los proyectos concebidos, acudióse á S. M. demandando su auxilio para que se les cediese por su valor, sitio donde levantar la obra, á cuya petición se accedió por Provisión Real fechada en Madrid á 16 de Septiembre de 1516, mandando al Corregidor de la Provincia que viese el lugar donde había de levantarse dicho edificio y diese orden como no fuese en cerro ni fuerte, para que se hiciese.

El día 1.^o de Octubre siguiente personóse en San Sebastián, en

cumplimiento de la citada Real Provisión, el Corregidor y Capitán General D. Sancho Martinez de Leiva, y pasando á la calle de Santa Corda,⁽¹⁾ despues de explorar detenidamente otros lugares, declaró que no encontraba otro sitio más adecuado para el objeto, ni fuera ni dentro de la villa, sin perjuicio de la fortificación, que los suelos que tenían en la citada calle Antón de Engomez, Catalina de Engomez y María Gomez de Engomez, hijas de Pelegrin y Catalina, de Santander las dos últimas, lindando de una parte con las casas de Miguel de Lizardi y su mujer, de la otra con la casa de Martín de Arizmendi y su mujer Luisa, y de la otra la calle Real pública. Mandó que el Monasterio quedase siempre tres pasos dentro de la cerca de la villa, y dióle posesión de dichos suelos al mencionado Fray Martín, á condición de que pagase su valor mas 20 ducados, y habiendo procedido á tasarlos por dos canteros y dos carpinteros, declararon que median 800 suelos y 74 codos, que en relación á los precios corrientes en la villa, valían 25 ochavos buenos el codo, que en junto hacia 473 ducados de oro viejos, cuya cantidad con más 20 ducados, se depositó en poder de tercera persona, por no querer recibirla los dueños.

El 13 de Octubre era el día señalado para tomar posesión de dicho suelo, y dando al acto la mayor solemnidad compatible con la oposición que manifestaba el vecindario, colocaron en él una campanilla, después un altar y sobre él un crucifijo. Se revistió Fray Martín de los Santos y celebró la primera misa que se oyó en aquel apartado lugar de la villa y predicó Fray Bartolomé de Saavedra, prior del Monasterio de Santo Domingo de Vitoria, á algunos fieles que acudieron con las velas encendidas á postrarse de rodillas ante Aquel que pudiendo tanto, hacia su aparición en aquella arrinconada calleja de manera tan humilde y modesta, combatido y menospreciado por muchos. Concluida la ceremonia se apropiaron para guardar los ornamentos y demás objetos sagrados, de una casilla muy pequeña de tabla hecha á manera de choza, que sobre dicho suelo había, pagando por ella diez marcos á sus dueños.

El mismo día se presentaron dichos frailes ante el Alcalde, Jurado y otras personas que estaban reunidas, á requerirles á que dijesen las condiciones que querían establecer, y dichos señores en nombre de la villa, presentaron un memorial con los capítulos siguientes: que habían

(1) Así dice en varios documentos que he visto.

de renunciar al Privilegio que la Orden tenía de adquirir bienes, as raíces como rentas, juros, censos, etc., y no podrían por lo tanto adquirirlos en la villa ni en la Provincia: que si alguno les legaba algunos bienes en la villa ó en la Provincia, los vendería el Ayuntamiento en pública almoneda, siendo su importe para el Monasterio, y lo mismo si por entrar alguno en la Orden, les llegase á pertenecer: que no pudiera haber más de veinte frailes profesos sin novicios, y ninguno que no fuera del Reino: que en dicho Monasterio hubiesen de tener escuela de gramática para los que quisieran asistir. Estos capítulos fueron aceptados por dichos frailes en virtud de poderes del Provincial que tenían al efecto y se comprometieron á traer las debidas confirmaciones en el término de dos años.

Seguidamente el Corregidor mandó que se pregonase por la villa, que nadie fuese osado de entrar en dichos terrenos, y el Pregonero Juan Perez de Elduayen, acompañado del Escribano y testigos, hizo el pregón en las calles de Santa María, de la Pescadería, en la encrucijada de *Esnategi* y otros lugares acostumbrados, y Gomez de Alquiza, Clérigo, en nombre de los Beneficiados y Clérigos de la villa, después de cada pregón, dijo que apelaba de todo lo mandado y hecho por el Corregidor.

Dichas escrituras, autos de asiento y posesión fueron confirmadas y aprobadas por Real Provisión de 6 de Noviembre de 1516, pero el Clero y la villa, llevando el primero adelante suapelación anunciada, acudieron en alzada contra el establecimiento de dichos frailes, y en un pleito pendiente en 1517 dice el representante de la villa que Miguel Lopez de Berrasoeta y Francisco de Lasao, contra el tenor y forma de los privilegios y ordenanzas de la villa, como Alcalde y Jurado de ella, habían pactado ciertos capítulos para hacer un Monasterio en una casilla de la calle de Santa Corda, y establecer allí frailes, obrando en nombre del Regimiento, sin que éste fuera sabedor de ello y sin llamar y juntar el pueblo, regimiento y principales, y que en su consecuencia los frailes, con relación no verdadera que habían hecho á S. M., habían intentado hacer dicho Monasterio dentro de la villa, contra las condiciones que el Provincial general de éstos Reinos había dado y que al llegar esto á conocimiento del pueblo, había apelado ante S. M. contra aquellos acuerdos, causando con ello á la villa un gasto de dos mil ducados de oro, cuya cantidad pedía dicho representante la abonasen dichos Berrasoeta y Lasao, como únicos causantes del litigio, y por lo tanto del mencionado gasto.

Sin duda alguna los referidos pleitos y alzadas fueron la causa de la Real cédula dada en Barcelona á 29 de Marzo de 1519 por el Emperador Carlos V mandando suspender el establecimiento de ésta Comunidad Religiosa á que hace referencia Camino en su Historia de San Sebastián. En virtud de dos nuevas Cédulas Reales, se otorgó nuevo contrato entre la villa y Fray Juan de Robles, Prior del Convento de Atocha, que viene á ser una ratificación del otorgado el año 1516, á que antes hemos hecho referencia, por el cual había de ejecutarse la obra en el paraje situado entre la Ciudad y montaña del Castillo, donde estaba la casa de munición de la villa.

Dicho contrato se hizo con fecha 1.^o de Febrero de 1531, que fué confirmado por la Reina Doña Juana el 25 de Marzo y por el Provincial de la Orden, Fray Bartolomé Sahavedra, el 31 del mismo mes y año.⁽¹⁾

En Regimiento de 17 de Enero de 1535 se presentó el prior Juan Robles y expuso que teniendo dicha Orden un convento con más de 20 frailes y queriendo edificar el templo y principal edificio del Monasterio, según debían quedar definitivamente, habían comprado las plazas que eran de Domingo de Engomez en la calle de la Trinidad y las huertas de Sebastián de Urría, de Hernando de Mena y de Martín de Esturizaga, y como entre las dichas plazas y huertas donde se había de hacer el templo, atravesaba por medio una calleja pública de seis codos de ancho, junto al muro de la dicha villa, sin la cual no tenían espacio suficiente para edificar el templo, ni en la plaza, ni en las huertas solas, pidió licencia para juntar los dichos suelos y huertas atajando dicha calleja cuanto fuese menester para el dicho templo con su portería, á todo lo cual se accedió de buena gana por el Concejo, disponiendo que no se terrassen del todo y por todas partes las entradas á los que tenían huertas vecinas, lo cual se podría conseguir bien, no cerrando los frailes las puertas que entonces tenían abiertas en el muro de la villa, frente por frente á la puerta de su iglesia y Monasterio, y habiendo otorgado la correspondiente escritura en las condiciones dichas, fué confirmada por Carta Real de 9 de Noviembre de 1535.

SERAPIO MUÍGICA.

(1) Véanse dichos documentos en la «Colección de documentos históricos» publicada por Anabitarte.

APUNTES NECROLÓGICOS

ILMO. SR. D. COSME DE CHURRUCA Y BRUNET

El digno ex-presidente de sala de audiencia territorial y distinguido caballero guipuzcoano, falleció el 17 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Era hijo de Motrico y descendiente del insigne almirante que tan alto supo poner el honor y el nombre de su patria en el memorable combate de Trafalgar.

Siguió la carrera judicial en la que alcanzó puestos de importancia, siendo el último el de presidente de la Audiencia territorial de Granada. Allí obtuvo la jubilación para venir á pasar el resto de su vida en esta ciudad, á la que tuvo siempre gran cariño.

Poseía muy bien el bascuence y nada le gustó tanto como el andar de caza por nuestras montañas hablándolo con los caseros; recuerdo de sus expediciones cinegéticas fué una hermosa composición, titulada *Erbitará*, con la que honró las páginas de la EUSKAL-ERRIA, como también lo hizo últimamente con su proyecto de Academia de la Lengua Bascongada.

Amaba tanto á la tierra que le vió nacer, que, al dar cuenta de su fallecimiento, dice un apreciable colega:

«En aquellos tiempos de dictadura militar, á raíz de la terminación de la última guerra, en que era peligroso defender los fueros del país bascongado, fué denunciado dos veces *El Noticiero Bilbaíno* por hacer esa defensa. Llegó la tercera denuncia, y si esta prosperaba, la supresión del periódico era segura, era inevitable, con arreglo á las leyes de aquella época.

Y la denuncia no prosperó porque el señor Churruga, que era entonces presidente de Sala en la Audiencia de Burgos, y á quien no en vano llamaban sus compañeros el «fiero cántabro», con su grande amor al país, con sus razonamientos y su lógica irrebatible, inclinó el ánimo del tribunal en favor nuestro, en favor de la defensa de los fueros, y el tribunal, no sólo desestimó las denuncias, sino que declaró legal esa defensa, defensa que después fué cosa fácil el hacer públicamente.»

Por este sólo hecho, es acreedor el finado á la eterna gratitud de los euskaldunas.

De carácter franco y muy enérgico, parecía encolerizarse á veces por cualquier contrariedad, pero su corazón era nobilísimo, y el cariño que profesó á su familia, paisanos y amigos, no tenía límites. A su anciana madre, la respetabilísima señora D.^a Carmen de Brunet, la adoraba y mimaba como cuando niño.

—*Ama ikustera nua*—me dijo más de un día al encontrarme en la calle y yo le acompañaba hasta la puerta de su casa. En el trayecto, nuestra conversación se reducía, de algún tiempo acá, á hablar de la guerra de Cuba y de su hijo el pundonoroso y brillante oficial Félix de Churruga y Dotres, cuyas cartas solía leerme, quedando luego pensativo y triste. ¿Presentaría no volver á abrazarlo?... ¡Pobre D. Cosme!

Su cadáver, amortajado con la toga de magistrado, fué conducido al panteón de los Churrugas en el cementerio de Motrico, donde recibió cristiana sepultura, asistiendo en masa el vecindario de aquella su villa natal al fúnebre acto, en el que hombres y mujeres se disputaban un lugar para acompañar al difunto á su última morada. Los honrados marineros, en cuanto llegaban á sus casas después de haber pasado largas horas en las rudas faenas de la pesca, se mudaban de traje y, vestidos de luto, corrían á formar parte del acompañamiento hasta el Campo Santo.

A los funerales, celebrados aquí en la parroquia del Buen Pastor, asistió puede decirse todo San Sebastián; tal fué la concurrencia y tan nutrida la representación que en ella tuvieron todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz el finado y reciba su respetable é ilustre familia el testimonio de mi más sentido pésame.

ANTONIO ARZAC.



1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

**OYARZUNGO GLORIYA KONDAIRARRAK
ETA BERTAKO SEME ARGIDOTARREN DÓAYAK**

(Aldeera irabazitako moldaera)

(ON MANUEL GABINO SEIN, ERRI ORTAKO BIKARIYO JAUNARI)

Lenengo pusketa**AURREZ JAKIN BEAR DANA**

I

Irun-dik Madrid-a daraman bidiali jarraituaz, legua ta erdira, ta Donostiyatik Erreenteriya barrena dijuanak, azkeneko erri ontatik igaro ta iru ordu-laurdenera, Kastilla-ronzko kamiyo-zar ori topatu ta egiten duen bide-batziaren,¹ erpiñ-erpiñian, biškarcho bat, oso egutera, aize garbiyen egiya, asnas-leku ederra dago: ta emen, ama-magaltzat Urkabe-larrek egiten diyon giriz ontan berriz, goizalderontzian, aurra bezela, ernai, alai, erausi, jostallu.... arta-zelai mardul, egur-mendi ugari, chara-baso zabal, erreka-ibar gizen, itur-gozo iori.... luraren gogorri² guziz apaindurikako, zortzi bat legua anche anche³ eremu⁴ daduzkan erri *Oyarzun*, (g-oi-y-eta-dun), au da, «valle de Oyarzun» = *Oyarzun-irureten*, Burutegi,⁵ Barriyo-nagusi,⁶ gaurko eguneko izkuntzan, Billa,⁷ arkitzen da.

Azalgayak⁸ eskatzen duena, «Oyarzungo glori kondairarrak;» da, ta oni eskerrak; bestela, edesketa⁹ istoriya egingo balu, itzik ere, nik

beintzat esango ez nuke; onen edesi, istoriya, erri-amena¹⁰ bezela, iñor oroitu zediñerako, zaartu, irago, ta aztua zalako, ta.... ara lenengo gloriya.

II

Erroma-rren aurreztikako ariintzetan¹¹ ezik oik ziranik aztuše ta geroztikako milla urtetan ere gure berririk, bagiñalazkua ezpada, iñork ez daki.

Erromarrekin zitezkien emen kontuak; baña aik.... aztu ziran, mororik... gure mendiyetara azaldu ere etzetakien. Gerok... gure egitiak¹² iñork autan ibill zitzan zale zale ez, ta, atzerrikuak, berriz, ontan jardun etziralako.... amait; utsa.

Gipuzkoa Kastilla-ko Erregeren begirameneratziaaren ber-berarenik, *zalakoa* beste berri ta argirik ez ta, Oyarzun-enik zer dediñ nai degu? Ezercho, lur gañeko gauzik aspaldiyenekoaz leen mendiyak azpiyan artu edo urak eraman balute baño geyago.

Lo-aldi ori, ezertzaz oartu bage iragotakoan, gure aitonak asmatuta, asaben egunetako gertakuntzakin.... aurrekoen egitekoekin.... erri zarrekin.... erdi-aztuetako izenekin.... nolaz ote ziran.... zer ote diyoten.... zeñi ote dagozkiyen.... nondik ote datozen.... zer esan nai ote duten.... igertzen.... aztarnak ateratzen.... buruak austen asi dira, ta, orrenbesteko utsuniarekin, ijakiña! illunpian, ertz bat jo ta bestia jo bezela ibilli ta asko nekatu ta deus guchi atera dute.

Gañera; gure ogi-churiya jaten duten izkirabatzallia; ¹³ trenan ere ibiltzia nekatzen diran kale-koituak; estrata-zabal ertz-dun ta kamiyo errialak ara ta onera ta ziar ta eskoi ekusten dituzten baser-semiak, ezin sinistu dute, denbora batian, ezkurra janari ta udan bezela neguan narrua janzten zanian, leku abetan orain bezelako gaztañadi chertatu, aritz errenkoka jarri, soro-zelai labaindu, ta arripikatuz egiñetako echerik etzela, ta, ara, lumalari zar aik diyotenarekin egiteko, beste lana.

Azkenik: ta onena ez dana. Gure gauzak paperetaratzten aitu diran antziñenekuak, erdaldunak, atzerrikuak dira. ¡Ze arritzeko beraz, esan zuten ura belarriz entzun zutenez gañera egiñ ote zuten goguan bear charra batek irukitzea! Neri beintzat, onako espa au, *guchi bat goorra beera* asko esain zutela barrendik ezin juan zait. Ta ezetz uste duenak nik nere iritzi ontan seguruagotzeko egin dedana egin beza: Aita Ga-

briel Henao-ren *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria* deritzonaren bigarren argitaraldiko. 1.^{ko} zatiko, 245.^{ko} orri-aldeko 4.^{en} lumerua, ta 2.^{eneko} 30.^{en} orri-aldeko nota, ta 148^{en} ta 149^{eko} 7.^{en} lumerua.... besterik ez, irakurri, ta, arrazoi dedan edo ez esain du.

Asi zan bat Bizkayan zer zagoen esan biar zuela, ta diyo: «Bilbatarrek igaro ta, beste erri batzuek, itsas-ertzian badira, Bermeo, Durango, Orduña, Elorrio....» *Ideoque transimus ad alia quæ sunt Vasconiae regiones quæ nunc Vizcayam vocant, in quibus sunt Bilbaonenses.... sunt et alia Oppida maritima Bermeum.... Durangum, Urdunia.... Hellorrium....*¹⁴ ¿Zer dio oni, erri oyek non dauden berri dakiyenak?

MIGEL A. IÑARRA-K.

(*Aurrandetuko da*)

AGER-KAYAK=NOTAS

(1) *Bide-en-bat-era-tzia*. «Unión, conjunción de caminos».

(2) Apetecible.

(3) *Registro de actas del valle de Oyarzun, año de 1802*. Erri ontako Udal-eche, Konsejuko paper-tegi, archibuan dagoen urte orri dagokan lumero-bageko orri-sortaren azken-šamarrian.—*Bein da betiko*.—«*Registro... del valle*», beste argikizun bage diodan guziyan esan dan lekuo papertegiko itz egingo det.

(4) Radio, extensión, territorio.

(5) Lugar de cabeza.... del superior: capital.

(6) *Barrio-k a-ren tokiyan o ipiñi ta erri-barrenak ezkeroko muru-osteko alderdi egin-berriyak izendatzeko sortuak dirudi; ta Biskai-aldian esayera ontan dei-izen=(apellido) sonatua da.*

Gañerakuan; itzayak sarritan *arria*, esan biarrian *arrio* «pardo», beren idi-beyai deitzen diye, ta, Oyarzun-en bertan, dago eche bat, bere jatorriyan *Ugaldechea*=(Ur-alde-ko-echea) esaten bazitzayon ere, gaur *Ugaldecho* deritzana.

(7) Eda euskeratik artu zan edo ar diteke. *Villa=Billa-k*, latinez *Orbis*-tikako *Urbs* otsaudiya «circular, ciudad....» dan bezela, inguruau, jiran, biribillian ichiyaz egiñetako erriya esan nai du: *Bildua=Bit-ua=Bill-ua*, edo Oyarzun-en soil soil esaten duten beze-

la. *Bill-a*, («ausen da toki billa.—Bai, bill, billa»)=ceñido, recogido en círculo; circuido....

- (8) *Azal-du-kaya* «cosa superficiable, programa.
 - (9) *Edes, edesia*, «narración, historia». (*Lecciones de ortografía.... por Arana....*)
 - (10) *Erri-ama*, «pueblo madre, metrópoli».
 - (11) Sazón, tiempo.
 - (12) Hechos, hazañas.
 - (13) *Izkira-k-batu* «reunir, juntar letras, escribir».
 - (14) Maríneo Sículo. Lib. 3, cap. *De Gallæcia Provincia et ejus Urbibus, et Oppidis.*
-

ASILO MATÍA

Hemos recibido la Memoria Anual de la Junta de Caridad del Asilo Matía, demostrativa de la excelente administración de éste benéfico establecimiento.

En el último año han ingresado cinco asilados.

Las bajas han sido, tres por fallecimiento, una voluntaria y otra por pase al hospital por enajenación mental.

El número de asilados es actualmente de 44, de los cuales 21 son varones y 23 hembras.

Se han verificado obras de relativa importancia, entre ellas la del cierre de los pertenecidos con muro de mampostería y sillería y verja de hierro en la parte que linda con la carretera; obras estas que han sido costeadas por una persona caritativa.

También se ha instalado un reloj en la fachada de la capilla.

Es esmeradísimo el trato que reciben los acogidos.

Felicitamos sinceramente á estos, así como á la respetable Junta, agradeciendo la atención que nos ha dispensado al enviarnos la Memoria.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1897.

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	5
Botánica	9
Bellas Artes	12
Ciencia, historia y arte militar.	3
Ciencias físicas y exactas	19
Ciencias médico-quirúrgicas.	3
Ciencias morales y políticas	5
Ciencias sagradas y filosóficas.	14
Derecho	8
Educación—Enseñanza	15
Geografía—Viajes.	27
Historia de España	30
Historia natural.	6
Historia universal.	21
Industria, artes y oficios	10
Legislación	2
Lingüística.	20
Literatura española.	106
Literatura general	201
Química	5
Sección bascongada.	17
Sección enciclopédica	165
Total general	708

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	530
En francés	127
En latín	13
En alemán	2
En italiano	1
En inglés	5
En griego	3
En bascuence	5
Distintos diccionarios	17
Total general	703

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

DISTINCIÓN MERECIDA

Ha sido nombrado correspondiente de la Academia de Ciencias de Madrid el eminente ingeniero guipuzcoano Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola.

Según nuestras noticias, el número resulta reducido, pues sólo llega á 34 académicos correspondientes para las 49 provincias de España, perteneciendo á Bizcaya el respetable de tres, sólo superado por Barcelona.

Felicitamos cordialmente á nuestro distinguido amigo y colaborador.

SECCIÓN AMENA

EL DÍA DE SAN SEBASTIÁN

LA MARCHA

La popular marcha de San Sebastián es en su parte musical de Sariegui.

Su letra de Serafín Baroja es la siguiente:

Bagera....!
Gure bai.
¡Kalera....!
Nora nai.
¡Beti pozez! Beti alai.

Sebastián bakar bat,
da zeruban,
ta Donosti bakar bat
munduban.
¡Zer santuba ta
zer erriya
ta
zer gaur egun guziko
alegriya!
Iruchuloko

gaztelupeko,
Jošemaritar zar eta gazte,
Jošepamaritarrakin neste,
kalerik kale,
tanborra juaz,
umore ona banatzen
or dijuaz.

Gaurtandik gerora
penak zokora.
¡Festara!
¡Dantzara!
Donostiarrai oju
Egitera gatoz.
¡Iñauterie-
riak datozi!

LOS BUEYES

He presenciado la lidia de novillos en Tolosa, Azpeitia, Pasajes y otros pueblos de la provincia, pero en ninguno de ellos he visto la

animación y el sello especial que caracteriza á nuestras corridas de bueyes.

Quitar al veterano Patricio Bus del dintel de la sidrería de Ugartemendia, colocado allí un año y otro año, con la chaqueta colgada de los hombros, esperando al miureño para darle un recorte ó acariciarle en el morrillo, y á la calle de Iñigo le faltará algo para que tenga su fisonomía propia.

Despojad á la esquina de Muñoa de aquel nutrido grupo, alegre y bullanguero, que tan pronto jalea con un atronador *jemendek!* á la pobre vieja que regresa á casa de oír la misa de once y media, como hace correr á la tímida doncella con vocerío y *trallas* que la aturden y marean.

Los que acuden á esta esquina y aguardan ansiosos á que el buey haga *carrera* son los mismos un año y otro.

Hay fisonomías que vengo contemplando hace más de treinta años ocupando siempre las mismas posiciones, pues el individuo que provoca al bicho á emprender la carrera doblando la esquina de la derecha, se situará siempre en el mismo lado, así como el de la izquierda donde tiene por costumbre.

De aquí á la *Vaca* la transformación se ha iniciado y pronto será completa.

El nuevo destino dado al antiguo café de Aristizabal, ha echado dé aquél nido al grupo de aficionados *sui generis* que se refugiaban en dicho establecimiento, el cual permanecía siempre abierto al paso del bicho, queriendo demostrar con esto que los concurrentes estaban curtidos en las faenas de la lidia. Bien es verdad que contaban casi siempre con la salvadora capa de *Antón Iñakiña* y la defensa que les ofrecía la vetusta mesa donde entretenía sus ocios al billar lord Wellington á principios del siglo.

Han desaparecido también los que se estacionaban en el portal de la casa de *Semerito*, y aquello's que formaban el numeroso grupo de la *carrera de Gazi-Gezak*, se han diseminado distribuyéndose en las inmediaciones de la nueva *Vaca*, quedando en la susodicha esquina como protesta constante á las modernas innovaciones, mi querido *lagun zar* y entusiasta *erriko-šeme* Juan Azpiazu, quien por nada ni por nadie se deja despojar del derecho de apoyar su voluminosa humanidad sobre el ángulo de la pared, para calarse los quevedos y mo-

ver los brazos á guisa de aspas de molino, con objeto de que el buey tome la vuelta de la calle de San Juan.

El abigarrado grupo que concurre á las inmediaciones de la provincial *Vaca*, está compuesto de personas de todas edades, clases y categorías, comenzando por un respetable jefe de ingenieros y concluyendo en el bravo pescador del barrio de la Jarana.

Diráse lo que se quiera contra la tradicional contumbe *koškera*, pero es lo cierto que agrada á la inmensa mayoría del pueblo, de donde se deduce que los *bárbaros* constituimos mayoría.

Yo, respetando todas las opiniones, sonré al escuchar los argumentos aducidos por los detractores de la tradicional fiesta, empuño con brío la *soka muturra* y me lanzo á la calle al grito de

¡Alde, alde!

KALEI-KALE.

* * *

EMENDEK SOKA-MUTURRA

Plazara daramate
idi bat sokatik,
iges egiñ ez dezan
lotuta lepotik:
ez pentsa dijuala
idiya bakarrik,
makiñachobat gizon
baguaz ondotik.

Plazan chunchuna dala
senti da *Bakatik*,
danok chit pozaz gaude
soñu au entzunik;
zarrak eta gaztiak
iya zoraturik,
bullan ta iškamillan
iſildu eziñik.

Gure Donostiyako
ez baita festarik,
iñauteriz jokatzen
ezbada idirik;
aurten chit pozaz gaude
danok iñauteriz,
iñorchok ezdaukagu
ustez zer esanik.

Aurten izango dira
esaten dutenez,
oso jolas politak
gabaz ta egunez;
ikusiko ditugu
ezbagaude miñez,
egunak iristeko
zaleturič gaudez.

Idi ta zezen-suzko
musika, chunchuna,
luminari politak,
aurten naideguna;
jan ta ondo jantziya
jende ezaguna,
triste daudenak farrez
jarriko dituna.

Danai desiatzen,
dizutet bai ainten,
iñauteriko festaz
elkarrekin gauden;
bitartian okerrik
ezbada izaten,
danok pozez beterik
ikusi gaitezen.

KAYETANO SANCHEZ IRURE.

* * *

GERTATUBA

Egun ortan eterri zan Donostiara baserritar jator bat, eta ikusirik,
tranbiako kochien juan-eterriya, geldituzan arriturik, esanaz:
¡Baña jaunak! ¡Nola liteke orren ibillera, iñork ez badiyo li-
ratzen, aiñ guchi bultzatzen eta tellatura begira badauka pertika?





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

La inmigración turania, originada por movimientos políticos, se paró de golpe; la ibera, originada por exceso de población, tomó la forma de corriente que fluyó largo tiempo.

La objeción de la barbarie de los Baskones pirenáicos, que no se compagina con la civilización de sus ascendientes de la Persia, Media y Armenia, se deshace alegando que lo propio les acontece á los Iberos y Celtas hispánicos, mucho más bárbaros é incultos que los Iberos orientales y los Celtas de la Galia. Las diferencias antropológicas entre los Baskos españoles y los franceses, y entre unos y otros y sus ascendientes comunes, se explican por los cruzamientos con pueblos distintos de una y otra banda del Pirineo, reflejados, así mismo, en el idioma saturado de palabras alienígenas y fraccionado en varios dialectos.

Rotundamente afirma el Sr. Berlanga que «ni el vascuence fué el ibero, y tanto que en dicho idioma no se encuentra semejante deno-

minación» (como tampoco se encuentra, añado yo, la de Baskón ó Basko, pero se encuentra *ibai* «rio», *bero* «caliente» é *Ibero* nombre de aldea nabarra), «ni ésta ha sido la lengua primitivamente universal de la España, aunque lo haya asegurado Humboldt tomándolo de los escritores españoles Larramendi y Astarloa, y de Humboldt lo hayan copiado cuantos después han escrito sobre ello.... Cuando en la época gótica, saliendo de las sombrías soledades de la Vasconia, se extendieron los tales Vascones de entonces hacia el oeste en la España, ocupando lo que fué la vieja Cantabria, y al norte en Francia, extendiéndose por la Soule y por el territorio de *Labourd*, seccionóse el viejo idioma bascongado en varios dialectos y en numerosos subdialectos. Entonces los Vascos de cada región se apropiaron de los idiomas hablados entre los pueblos que les eran vecinos las palabras que les plugo y les eran necesarias para expresar las nuevas exigencias de la vida en que entraban, transportándolas los moradores de cada distrito al vascuence que en su territorio era hablado, como antes habían hecho con las voces iberas, celtas y latinas, dándoles el aspecto metamorfoseado de vascongadas al ser adoptadas en cada dialecto respectivo. No es posible admitir ni por un momento la suposición, tan gratuita como ilógica, que de gente tan inculta tuvieran necesidad nunca de aceptar voces el resto de los hispanos, que poseían idiomas aryos y de conguiente más ricos y copiosos que el vascongado, que no había salido del período aglutinante. Tanto más cuanto que los Iberos vivían en medio de las más grandes civilizaciones importadas á la Península de la Fenicia, del África, de la Grecia y de la Italia, cuando aquellos salvajes montañeses devoraban salpresadas las sangrientas carnes de sus esposas y de sus hijos....»¹

Ya quisiéramos saber de dónde sacó el Sr. Berlanga esta peregrina noticia del canibalismo infame de los Baskones, completamente ignorado para mí, como no se refiera al hecho anormal y bárbaramente heróico, pero heróico en suma, de la defensa de Calahorra, donde «los tales Vascones» demostraron que no aceptan con docilidad andaluza, notoria desde el tiempo de los Tartessios, el yugo de cuantos extranjeros tienen á bien pisar el suelo de España.

Calificar de lengua «bárbara» al baskuenze, y afirmar que «su sólo mérito consiste en haber sido uno de los más antiguos idiomas que

(1) Obr. cit. pag. 739 y sigs.

se hablaron en España en remotísimas edades», y que «su importancia estriba no más que en lo extraño de su gramática», desdice de la sólida cultura del Sr. Berlanga, eco complacido, en su apreciación del idioma euskaro, del poco versado Bladé y de mi buen amigo particular Julián Vinson, ilustrado lingüista y peritísimo y diligente baskófilo, cuyo claro talento estuvo algún tiempo obscurecido por preocupaciones contra los Baskongados. El idioma castellano brilla con los ricos timbres de su literatura; pero en cuanto á organismo lingüístico, el baskuenze es infinitamente más original, interesante, rico y perfecto que no ese *patué* latino y los desdenes del Sr. Berlanga no dan en el blanco. De Mr. Vinson, su inspirador, es la siguiente frase, escrita cuando salió del período de las diatribas: «Comparado el bascuento con el latín, el griego, el francés y otros semejantes idiomas, queda aturdido el escritor, y le parece contemplar un hermoso gigante al lado de un deforme enano»:¹ medítela el Sr. Berlanga.

El derrumbamiento del poder romano tuvo gran resonancia en Baskonia. Sus naturales volvieron á ser los *inquietos* Baskones de otros tiempos, y trataron lucha á muerte con los godos, derramándose, á menudo fuera de los límites antiguos. Entre el genio euskaro y el germánico estalló incoercible repulsión y antagonismo: el último acto de la tremenda lucha contra el germanismo fueron las derrotas de Carlo-Magno, y de los condes Eblo y Aznar, capitanes de Ludovico Pio.² Los Baskones permanecieron fieles á Roma mientras duró una sombra del imperio. Después pelearon contra Reciario y Eurico y Leovigildo y Recaredo y Gundemaro y Sisebuto y Suintila y Receswindo y Wamba, y contra Rodrigo á la hora misma en que al otro extremo de la península Muza-al-kebyr violentaba las puertas del Estrecho y lanzaba su puñado de Bereberes á la conquista de España. Coincidencia fortuita, seguramente, pero no menos sugestiva, como si hubiesen resonado, de pronto, misteriosísimas voces de afinidad de raza. La fórmula sacramental: *domuit Vascones* atestigua la sempiterna esterilidad de las victorias godas que sus crónicas relatan. Varias de estas guerras las

(1) *Carta á D. Arturo Campiόn: El método científico y la lengua euskara.* Revista Euskara; mayo de 1879 Reproducidas en las *Melanges de Linguistique et d'Anthropologie*, por Abel Hovelacque, Emile Picot et Julien Vinson: Paris, Lerox, 1880..

(2) Véase mi *Ensayo apologético, histórico y critico acerca del P. Moret y de los orígenes de la monarquía navarra*, XII, pags. 56 y sigs. Tolosa 1892.

suscitó el elemento romano, utilizando la indómita fiereza de los Baskones; esto deduzco de una frase de San Isidoro al hablar de las campañas de Recaredo: «muchas veces también movió los brazos contra la insolencia de los Romanos y entradas que hacían los Baskones»; (*Saepe etiam et lacertos contra insolentias Romanorum et irruptiones Vasconum movit. Chronica Gothorum*). Los Baskones se negaron á reconocer en los Bárbaros el carácter de herederos de los Romanos.

La campaña de Leovigildo contra los Baskones y la ocupación de alguna parte de su país produjo gran efervescencia. Es opinión vulgarizada que entonces pasaron esas tribus el Pirineo. «Los Baskones—dice el Turonense—precipitándose de las montañas, bajan á la llanura, talan las viñas y los campos, incendian las casas y se llevan cautivos á algunos habitantes con sus rebaños. El duque Austrovaldo marchó amenudo contra ellos, pero la venganza que consiguió fué pequeña: (*Vascones vero montibus prorumpentes in plana descendunt; viueas agrosque depopulantes, domos tradentes incendio, nonnullos abducentes captivos cum pecoribus, contra quos saepius Astrovallodus dux processit, sed parvam ultionem exercuit ab eis.* Gre-
gorio de Tours: *Hist. Eccl. Franc.* lib. IX, cap. VII). Las hostilidades entre Francos y Baskones estaban rotas desde tiempos atrás; el duque Bladastes, capitán de Chilperico, que mandó una expedición contra ellos, experimentó tremenda derrota. (Id. lib. VI, cap. XII).

No veo que éste texto autorice á pensar que los Baskones atravesaron el Pirineo ó procedieron de España, porque el significado llano del verbo *prorumpo* es el de salir con ímpetu, con fuerza, arrojarse, forzar, abrirse camino, etc., y mucho ménos—aun admitiendo de buen grado que los Baskones españoles formasen parte principal de la expedición,—autoriza á sostener que entonces los Baskones, ó sea el pueblo Euskaldun, ocupase, por primera vez, el suelo de Francia, como sostienen Mrs. Meyer, Vinson, Collignon, Bladé y otros modernos, ecos tardíos del cardenal Marca, los cuales han confundido la expansión baskónica por las llanuras novempopulánicas con la población del país Basko de Francia propiamente dicho, contradiciendo los datos de la arqueología y la toponimia, amén de los históricos que nos delatan la presencia de los Iberos en la Aquitania, lo cual, en concepto de muchos, equivale á delatar la presencia de los Euskaros.

La Aquitania fué denominada, sucesivamente, «provincia Aquitana tertia», Novempopulania y Vasconia que se transformó en Gascu-

ña y Gascogne. Según Plinio (III, 17), llevó el nombre de *Aremorike*: «*Aquitania, Aremorica ante dicta*», cuya etimología explican los celtistas por las palabras *war* «robre» y *mor* «mar». Así llamaban los Kymris á todo el litoral, desde los Pirineos al Rhin. Este nombre sirve de confirmación á un hecho por otros conductos conocido; la estratificación de una capa celto-gala más ó menos gruesa, sobre el fondo ibero primitivo. Muchos autores se desentienden con exceso de la historia de las regiones, y miran solo á un estado ó fase de ellas para adjudicárselas ó segregárselas á razas determinadas. La historia reconcilia muchas opiniones, contrarias por incompletas.

Los límites de la Aquitania coincidían, poco más ó menos, con los de la provincia eclesiástica de Auch, encerrando los territorios de Auch, Aire, Bazas, Bayna, Cominges, Coserans, Dax, Lectoure, Lescar, Olorón y Tarbes. No hay ninguna razón para creer que los Baskos hayan estado siempre acantonados en las montañas del actual país Basko-francés, sin explayarse por la vecina llanura; esto es completamente invirosímil. Las razas desposeidas de su territorio se refugian en los terrenos montañosos y de mayor esterilidad, porque los vencedores suelen apropiarse los fértiles y feraces. Cuando coexisten dos razas pobladoras en un mismo país, la más pobre es la más antigua; la rica es el ladrón advenedizo. Lo que ha pasado en todas partes ha sucedido, sin duda, en el país Basko-francés. Y si el tipo euskaro no se borró como en otras comarcas de la Aquitania, se debe á que vivía comunicándose continuamente con la gran masa de los Baskones cis-pirenaicos, gracias á la poca altura de los puertos y fácil correspondencia de los valles de ambas vertientes, al revés de lo que vemos en el alto Pirineo que los incomunica durante gran parte del año.

Finitimos á los Baskones de la marina se hallaban los *Varduli* (Plinio, III, 26, 27; IV, 110), *Vardulli* (Mela, III, 14), *Ouardouloi* (Ptol. II, 6, 9, 65), *Barduloi* (id. III, 4, 12), *Uardus* en las monedas; según Pomponio Mela, excluían á los Baskones de la costa. Eran pueblos suyos: *Gabalaika* (Ptol. II, 6, 65); *Gebala* (Ptol. II, 6, 65); *Menoska* (Ptol. II, 6, 9), *Menosca* (Plinio V, 110); *Segontia Paramica* (Ptol. II, 6, 65): el mismo autor menciona otra *Segontia Paramica* como de los Vacceos (II, 6, 49), y parece son el mismo pueblo; *Tabouka* (Ptol. II, 6, 65); *Tritiōn. Touborikon* (Ptol. II, 6, 65); *Vesperies* (Plinio, IV, 110); *Alba* (Ptol. II, 6, 58); *Toullo-nion* (Ptol. II, 6, 65), *Tullonium* (Itiner.)

Según Plinio, los Bárdulos y Cántabros formaban parte de los pueblos que ocupaban la región septentrional del océano, y con catorce pueblos acudían al convento jurídico Cluniense. Mela los calificó de una gente (Pinciano leyó «última») que perteneciendo al promontorio del Pirineo, cierra las Españas; «*Varduli una gens (última gens?) hinc ad Pyrenæi jugi promontorium pertinens, claudit Hispanias*» (lib. III, cap. 1).

La localización de la Bardulia ha provocado interminables polémicas; Oihenart y Moret opinan que Álaba y Gipúzkoa llevaron ese nombre. Henao recuerda las diversas opiniones y dice: «Siendo, pues, tantas las tinieblas sobre el sitio de los Várdulos.... no hay de donde asegurarse que los Várdulos correspondan única ó principalmente á Álaba y Guipúzcoa, ni de donde calificar por error conocido; como lo hicieron Garibay y Mariana, el haber nuestros historiadores primitivos llamado Vardulia á Castilla la Vieja. Y aunque confieso que después de Nebrija ha prevalecido en no pocos llamar Várdulos más particularmente á los guipuzcoanos, no hay por qué negar que algún ramo de aquellos se extendía á Castilla la Vieja. Al modo que de los Vascones, inmediatos al Pirineo por los lados de Guipúzcoa y Jaca, se tiraban líneas hasta las ciudades de Agreda y Calahorra».¹ Otros apartan á los guipuzcoanos y contraen la Bardulia á las siete merindades de Castilla la Vieja, desde Santa María de Cueto hasta la comarca de Frias en la Bureba y monte de Oña.

Las sombras del problema se han espesado con la poca pureza de los textos manejados por nuestros autores. Moret y Henao, p. ej., discurren sobre el supuesto de que Plinio encasilló entre los pueblos bárdulos á *Morosgi* y á *Puerto de los Amanos*, donde al tiempo que escribía el naturalista romano estaba situada *Flaviobriga*, colonia de nueve ciudades: (*ubi nunc Flaviobriga, Colonia civitatum IX.*—Lib. IV, cap. 20). Ptolomeo, por su parte, expresó que Flaviobriga era de los *Autrigones* omitiendo el nombre anterior. Esta disparidad enredó extraordinariamente la madeja, y para desenredarla, el analista nabarro recurrió á sutiles combinaciones de textos y á suponer que *Amanum portus* era errata de *Autrigonum portus*; más llano, el averiguador de Cantabria reconocía que uno ú otro de los autores clá-

(1) *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, tomo II, lib. 1, capítulo 49, n.º 6, págs. 268 y 269.

sicos se había engañado. Pero Plinio no dijo lo que se le atribuye.

No hay tal *Morosgi*, sino *Morogi*, y Plinio adjudicó este pueblo á los Cántabros (IV, 110). Por la costumbre de los autores de copiarse unos á otros, los nombres de pueblos se multiplican con las malas lecciones. Henao enumeró como ríos y lugares de los Baskones en la costa del océano ó cerca de ella, los ríos *Menlasco* ó *Manlasco* y *Magrada*, Olarso ciudad, Easo promontorio, Idanusa ú Oidanusa:¹ siendo así que el río Menlasco ha sido expulsado de los buenos textos, el río Magrada corría por el territorio de los Cántabros (Mela, III, 15), y *Olarso*, *Idanusa* y *Oidasuna* son tres nombres de una misma ciudad, (los dos últimos incorrectos), que en griego se dijo *Oiasso*, corriéndose el nombre al promontorio vecino de ella, y no *Easo* como escribió Moret² copiando á Oihenart.³

Strabón, al tratar de la situación de los *Berones* y de los desapacibles nombres de los pueblos de la España Septentrional, mencionó á los *Barduetes*, *Barduetai* (III, 3, 7), *Barduitai* (III, 4, 12), que algunas ediciones trocaron en *Bardyeles* y *Bardyalos*, y á los *Allo-triges* (III, 3, 7). Varios autores han supuesto que dichos nombres, por figurar en el mismo pasaje que habla de los Galaicos, Astúres y Cántabros, á calidad de ejemplos de vocablos rudos é ingratos, eran nom-

(1) *Averig. de las antig. de Cantabria*, II, lib. 1, cap. 51, n.º 3, pág. 286.

(2) *Invest. hist.* cap. I, § 2, n.º 9, pág. 5; cap. II, § 2, n.º 5, pág. 13.

(3) *Notitia utriusque Vasconiae*, lib. I, cap. VII, pág. 23. A todas las dificultades hijas de la deficiencia de los conocimientos de los antiguos, de los errores de los copiantes, de las notas marginales que, siendo reflexiones del lector, se incorporaron al texto, de las variantes de los códices, etc., etc., hay que añadir las que vienen de la diferente puntuación, que plantea problemas con frecuencia insolubles.

A guisa de ejemplo de éste linaje de obstáculos, fuente de grandes divergencias de sentido, voy á copiar un mismo texto de Plinio, lib. IV, cap 2, tal como lo traen Moret, Henao, etc., y Fernandez Guerra:

Texto de Moret.—«...A Pyrenco per Oceanum Vasconum saltus Olarso. Vardulorum oppida Morosgi et Menosca, Vesperies, Amanum portus ubi nunc Flavio'brica, Colonia Civitatum IX. Regio Cantabrorum, flumen Suda, portus Victoriae Julio brigensium. Ab eo loco fontes Iberi quadraginta milia pasuum etc. (*Invest. hist.*, lib I, cap. VI, § 2)

Texto de Fernandez Guerra.—...á Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso. Vardulorum oppida, Morosgi, Menosca. Vesperies; Amanum portus, ubi nunc Flaviobrica colonia. Civitatum VIII regio Cantabrorum: flumen Sanga; Portus Victoriae, Julio-bricensium: ab eo loco fontes Iberi XLM pasuum etc.» (*Cantabria*, pág. 52 en las Notas).

bres paticulares de ciertas tribus de esas gentes. Oihenart y Moret por Barduetes entendieron los Bárdulos, y por Allótriges los Autrigones; pero en esta parte yerran y no hay tal cambio ó equivocación de nombre: los Allótriges eran una tribu cántabra.

Después de los Baskones marítimos y de los Bárdulos vienen los Caristas *Karistoi* (Ptol. II, 6, 8, 64), que sin duda son los *Carietes* que entre los del Convento cluniense citó Plinio (III, 26). Les pertenecieron los pueblos *Souestasion* (Ptol. II, 6, 64), *Suessatio* (Itiner.); *Toullika* (Ptol. II, 6, 64); *Oveleia* (Ptol. II, 6, 64), *Beleia* (Itiner.).

Los Caristas, en concepto de Oihenart y Moret, englobaban parte de los modernos Alabeses, Gipuzkoanos y Bizkainos. Su localización es muy difícil; la escasa luz que encendieron los antiguos, la han apagado los modernos con su ergotismo: tantos autores, tantas opiniones. Hay quien lleva Sussatio á Sangüesa, y Toullika á Orduña y á Tafalla, sin duda porque comienza con T dice, no sin gracia, el Padre Henao; el Sr. Coello opina que es *Tuyo* (Álaba). D. Lorenzo del Prestamero situó á Beleya en la alabesa *Iruña*, y á Suessatio en *Armentia*. La lista de discrepancias sería inacabable.

La localización más aproximada podrá obtenerse estudiando con detenimiento el Itinerario en las buenas ediciones y renunciando previamente, á la falaz tendencia de buscar las correspondencias por el sonsonete de los pueblos modernos, al cual se sacrifica ó subordina el dato positivo de las distancias.

En la vía militar de Asturica á Burdigala, figuran los siguientes nombres: *Deobriga*, á 15 millas de Beleia; Beleia, á 13 de Suessatio; Suessatio, á 7 de *Tullonio*; Tullonio, á 12 de *Alba*. De suerte que éste trozo de vía tocaba á dos pueblos caristas, de los tres que conocemos, y á dos bárdulos. La vía desde Alba se dirigía á Pompe lone por Araceli (á 21 millas de Alba) y Alantone (á 16 de Araceli). La ciudad baskona se indica á 8 de Alantone.

El Sr. Fernandez Guerra enseña que Deobriga es *Puente-Larrá* Beleia, *Estavillo*; Suessatio, *Zuazo*; Tullonio, *Ascarza*, y Alba, *Salvatierra*. El Sr. Blazquez, que ha cuatro años se ocupó con pericia y detenimiento en el estudio de los caminos romanos del Itinerario,¹ no encuentra admisible el paso por Puente-Larrá, pareciéndole que el más natural, y el que sin duda habrían seguido los romanos,

(1) Boletín de la R. A. de la Historia, tomo XXI, 1892.

es el trazado de *Pancorbo* á *Miranda*. Sus conclusiones tocante á éste trozo de vía es que Beleia caía hacia *Armiñon*, Suessatio en *Trespuentes*, Tullonio al sur de Vitoria y Alba en *Arcilu*.

Antes de llegar á los Cántabros, la última tribu que se cita es la de los Autrigones, inmediatos á los Caristos; escribióse *Autrigones* (Ptol. II, 6, 7, 52, 64.—Plinio III, 27.—Mela III, 15) y *Autricones* (Liv. fragm. l. XCI, lib. generat.) Fueron ciudades de ésta gente: *Antekovia* (Ptol. II, 6, 52); *Segisamonkoulon* (Ptol. II, 6, 52), *Segasamunculo* (Itiner.); los *Segisamonenses* acudían al Convento Cluniense (Plinio III, 26); *Tritium* (Plinio III, 27), *Tritino* lección dudosa (Mela, III, 25); *Virovesca* (Plinio, III, 27), *Oviroveska* (Ptol. II, 6, 54); *Ouzama Barka* (Ptol. II, 6, 52); *Saliogka* (Ptol. II, 6, 52); *Flaviobriga* (Amanum portus: Plinio IV, 110), *Flaviobriga* (Ptol. II, 6, 7).

El Itinerario contiene un Tricio entre *Deobrigula* y *Virovesca*; además del Tritión Touborikon de los Bárdulos había otro *Trition Metallon* ó *Magallon* (Ptol. II, 6, 34) de los Berones; el Tricio del Itinerario, sin duda era el autrigónico. Esta repetición de nombres ha producido muchas marañas y cavilaciones.

Moret situó á Tricio Tubórico en Motrico; y á Tricio, pero sin apellidarlo, ni expresar que hablaban del que carecía de apellido en Plinio, lo han paseado los autores por *Mondragón* (Covarrubias), *Plasencia* (Pellicer), *Rentería* (Rusceli) y *Nájera* (Poza): localización ésta última que consonaría con la opinión dominante en el caso de referirse á Tricio Metalo.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

OYARZUNGO GLORIYA KONDAIRARRAK

ETA BERTAKO SEME ARGIDOTARREN DOAYAK

III

Ezagutzarik¹³ degun aurreneko edestari, istorigillien autan, Iruña, Panplona-tik gure itsasorontz izendatzen dan erririk, *Oiarzun* «oi-artsu», (*lekugoi asko dituena*) da. Ptólomeo-k *Easo*¹⁶ deitu ziyon; Mela-k *Eason*¹⁷ Estrábon-ek, *Idanusa*,¹⁸ edo bere obetzalle¹⁹ Casanbono-k,²⁰ nai duenez, nola ere Pinzio-tarrak,²¹ *Oidasuna*; Plinio-k, *Olarso*;²² beste batek, *Olearso*; bestiak *Yarzo*, *Jarso*, *Iarzo*... jnik dakit!

Au da bada, lausuak blankuan edo euskerari eras ta erderian jo, Mela-k berak ziyona. *Cantabrie aliquot populi amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeunt.*²³ «Kantabriyan zenbait erri ta ibai badira, oyen izenik gure abak moldatu ere eziñ ordia.»

Esan nai det, mintzo oi denak, izen bat baten aldarauak dirala ta bera *Oiar-tsua* dala, edo *Oiar-dun*; usariyozko adare bereña, zanian biyak gauz ber bera.

Guazen.... Esan ta orregatik, izenik jatorrena *Oi-tsua* izan litekiela, ta *Oyarzun* gerozko denboretan, *i*, *jota*-otsian ibilli zanian, *a* sartu ta *t*-rekin alkarkoitzekeko *r*, tartekoturik gazi-gošatutako ab-otsa, dala.

O i ar ::: O	dun-a=.....	Oiarso....=O-i-(y)-ar-(t)-s-o=(u)-a.
	dun =.....	Oeaso=O-e=(i-y)-a-(a-t)-s-o=(u)-a.
	dua =.....	Easo=(O)-Easo.
	du =.....	Idanusa ..=(O)-I-d=(y)-a-n=(r)-usa=sua=tsua
	do =.....	Oidasuna=Oi-d=(y)-a-(r-t)-su-nai.
	tso =dso....	Iarso.....=(O-i)-yar-(t-s-o=(u)-a.
	=tsu....	Olarso....=O-l=(ll)=y-ar-(t)-s-o=(u)-a.
	=tsua ..	Olearso ..=O-l-e=(e-ll=i-y)-ar-(t)-so=(u)-a.
	=tsun ..	
	=tsun-a	

Egundaño euskaldunak, buru ariñekuak izandu ez dira, ta oien erriyak Jainkoak egiñak dirala esate arren beren bururik Jainko-us- tetze ko ametsik egin duten berririk ez da. ¡Ze erosotasuna ala izatera, gure Oyarzun-ek. Tito Libio-k bere *Historia*-ren Itz-aurrean Erromatik diyon kondaira irukitzeko. *Datur hæc venia antiquitati, ut miscendo humana divinis, primordia Urbium augustiora faciat.* Baño.... ¡bai zera! gureakgatik istoriya ez ezik erririk izan zanik ere jakin bage egon biarko genduan. Izena bera, naiz ederki marrus- katua, atzerritarra gorde izan bear badigute! ta... ara beste gloriya, berdiñ onek, denbora aitan zeñen sonatua zan esan nai du.

OIARSO

Esan det *Oiarso*-k «g-oi-degi» diyola *Oyan*-etik datorrela, ordia, norbaitek esan nayagoko balu, orregatik deus guchi dijua: *Oyana*-k duena «mendi goya-baño-abar, zurkaitz, arbolez-betia» izatia du. On- la beraz, izen onek, antziñan *Bas-erriya*-k «basoetan bizitegiya zuen jende-diya» esan nai zuen bezela, ez «echepilla, kale, erri, billa», ez- pada, «bazter alderdi lur zaplada mendi-duna» esan nai du. Begira Aita Larramendi-k zer diyon ta adituko da, «....á la tierra que se pisa y labra llamamos *lurrá*, pero á la tierra por región y país poblado *erriá*». ²⁴

Beraz, Oienart jauna diyonak ²⁵ *Uniars* «uidasoa»tik datorrela, bidezkoa ez dirudi, ta gañera gizarajo au, iñondik ere Frantses egin nai giñaena zen *Olasko*-k, berriz, beste batek diyonez, ²⁶ oraindik oke- rrako baizik ematendu, bada «kolak» asi ziranerako *Oiarso* asi ezik *Oyarsun* bera ere, seme-alabak egingo zitzaizkan aña egin ta bakoitza beren arruta artuarekin zeguela esan diteke.

¡Zeñen nolapait egiten duten beraz, gaurko, erritarrak batez ere,

beren paperta agiriyetan VALLE-ren tokiyan *villa* ipiñiyarekin. *Valle*-k «burua» esan nai du, ta ez istoriyak «bakoitzak beriari eusteko». Eche berri aundi, ederrik ez duenak šar, koškor ta charrari ichekitzen diyo; au, erre, erori, galtzean, zeguen solera, erube ta lurraldi; ta besterik ezian bere jabe-agiri edo titulua azaltzen du.

Onlako utzimenik ikustera, orain belaunaldi biko aguriakin, ez dakit zer gertatuko zan! ¡Ez dakit!!

Giza biziaren goiz-beranduarekiñ eguerdi-iñguru artan oraindik *Oiarso* nerekiko, Frantzi ta Naparruako mugak barreña, Urumea-iba-yaz itsasorontz daguen lur mendi, ibar ta erreka-degi onek guziyak izan biar zuan. Aipatzian egin degun Pranzesak bere *latiñan* ala zi-yon;²⁷ orobat, Erreenteriyaren seme errizaliak.²⁸ Nola diyon ere nere adiskide laztan Gipuzkoaren aomengarri ta Probitziaren glori-aztarnatzalle Echegarai tar Karmelo jaunak.²⁹

Ta ez da zertzaz ziñatu. Denbora ontan naiz ez, agitz arontz bage, *Sanctum Sebastianum de Ernani*³⁰ zenian, *Donosti* «muno-azpi» ori orain dagoen lekuak, lanperna-arrokak ageri egotia, zitekien gauza da. Ori ezkeroztik, ¡bai aundikotz! Ondarrabiya-ra joango zanak nola ibilli bear zuen, Lope Isasti Jaunaren libruan dago:³¹ Endayatik Irungo Elizari dagokalako *Beraun-e* guziya idegi, «juncal» bat zala, azken erriko, Premi-eliz, Parrokiko Ama Birjiñak diyo. Esaera da, Oyarzungo Eliza egiteko arriya, Iturrioz-ko barriyoraño urez eramantakoa dala. Pasayako urari segi, Erreenteriya irago ta, ordu-laurden bete bete geyagora, *Arragua* deritzan baser-eche azpiraño kabarrak etortzia, gure aitonak ezkerozkuak beren begiz ikusi duten gauza da; ta, Erreenteri-iparretiko ur-bazter egiten duten zelaicho oyen izatia berriz, oraindik.... atzo baño gaurragokua.... ¿Nai da geyago?

Gertatzen dana da, len II^{en} esan dedana, jaurrera guazela! ta... ogei urtez ononztik bezelako laisterrian, gauzak badijuaz, emendik eun urtera, ¿zer eun? berrogeira ez da Erreenteriya-ko kale-barren egiten duen lekua portu-tokiya izan zana dala esan besterik egoñen!

Ala ere, egiya da, ta izango ere bai, ta ori ta Oyarzun-en gaur eziñežkoak derizkigun muga-bazterrak ben-benetako izandurikakoak diradela.

Gauz batzuek berenez datozenak dira, ta bat, nola ez dakiyela ere *beren aren* aitormenera ek artzen dute.

Milla-garren urtetik oso laſter Napar-errege Sancho Nagusiyak Iruñ-a-ko Obispo-bazterrak zein-ziran-tzian, «valle» deitu zion.³² Esango

baigenuke bezela, umiak azi-ezi ta beren buruen jabe egiteko jarri zi-tuenian, ezagutu, maitatu ta begi onez begiratua izan zezaten *amazien* edo titulua eman ziyon.

Ta au, nere ustez.... glori-gaya da.

MIGEL A. IÑARRA-K.

(*Aurrandetuko da*)

AGER-KAYAK=NOTAS

- (15) *Ezaguntza, ezagutze, exagera...* «conocimiento».
- (16) *Vasconum*, inenlasci fluminis ostia. Easo civitas, Easo promontorium Pirenei (lib. 2, tab. 6.)
- (17) Devil (Deva) tritium tutolicum attingit. Et deinde Iturissam, Easonem magrada. (De situ orbis, lib. 3, cap. I.)
- (18) Vascones qui sunt circa Pompelonem et Idanusam urbem ad ipsum sitam Oceanum. (Lib. 3, Geogr.)
- (19) *Obetu* «mejorar, corregir».
- (20) In. 3.^o Strabon.
- (21) In. lib. 3, cap. 1 de Mela.
- (22) A Pyreneo per Oceanum Vasconum saltus, Olearso, Vardulorum Oppida. (Lib. 5, cap. 2).
- (23) Lib. 3, cap. 1.^o
- (24) *Diccionario trilingüe*. Prólogo, pág. XCIX.
- (25) «*Huars vel Huiars, quod incolæ nunc Oiharzun vocant.*» (*Notitiæ vtriusque vasconiæ...* pág. 163.)
- (26) *Compendio historial de Guipúzcoa*, por el Dr. Lope de Isasti, pág. 475, n.^o 7.
- (27) *Notitiæ...* etc. (pág. 163).
- (28) *Noticias históricas* de la villa de Rentería, por D. Juan Ignacio de Gamon, cap. 3.^o
- (29) *Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa* (página 163).
- (30) *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, su autor el P. Gabriel de Henao, nueva edición, tomo V, pág. 173.—*Oroigarri*.—Lan au aitatzen dedanetan, egiñ aldi berri ontzaz topa bedi.
- (31) *Compendio historial...* pág. 448, n.^o 12.
- (32) Ilmo. Sr. Fr. Prudencio de Sandoval. *Catálogo de los Obispos de Pamplona*, fol. 30.

LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPUTADOS EUSKAROS Á GUERNICA

(24 DE ENERO DE 1898)

Por la siguiente relación de un periódico de Bilbao verán nuestros lectores el entusia-
miento que á los representantes de las Diputaciones euskaras, reunidos en aquella capital hermana para tratar de asuntos concernientes al país, han dispensado los habitantes de Guernica-Luno:

«Los comisionados de Guipúzcoa y Álaba y gran parte de los diputados de Bizcaya se dirigieron á la villa de Guernica-Luno, en donde se yergue, soberbio como nunca, el sacro-
santo árbol de las libertades euskaras.

La Compañía del ferro-carril central, con una amabilidad exquisita, puso á disposición de los expedicionarios dos magníficos *breaks*.

Iban en el primero los señores Lizariturry, Machimbarrena, Elío, Carranza, Cobreros, Barcenas, Alzaga, Arrola y Basozábal.

Tomaron asiento en el segundo coche-salón, el presidente de la Diputación de Bizcaya, y los señores Salazar, Pavía, Mata, Cruceño y Vallejo.

Una vez en la línea de Amorebieta á Guernica, observó la expedición que algo extraño y agradable ocurría en la zona guerniquesa; era que la gente del riñón de Bizcaya, sabedora de que llegaban á Guernica las representaciones de las tres provincias bascongadas, lanzaban por la boca lo que encerraban sus corazones, dando entusiastas vivas á los fueros y á los diputados de las bascongadas al pasar el tren por Zugastieta, Múgica, etc.

Poco antes de llegar el tren á Guernica-Luno, multitud de cohetes hendían los aires, anunciando el entusiasta recibimiento de la tierra del Arbol á los representantes de la tierra euskara.

Llegada la expedición á Guernica, era ensordecedor el estampido de cohetes, que unido á los acordes del «Guernikako-arbola» y á los vivas del numeroso público que presenció la llegada de la expedición, daba una gallarda muestra del amor de Euskaria á las instituciones forales.

En la estación aguardaban el diputado señor León y una comisión del Ayuntamiento de Guernica, presidida por el alcalde señor Olazabal.

La comitiva se dirigió precedida de la banda de música «La Guerniquesa», por varias calles adornadas de banderas, gallardetes y arcos, á la Casa de Juntas.

En la estación saludaron también á los representantes bascongados y á la Diputación bizcaina el P. Rodriguez, director del Colegio de Agustinos de aquella villa y varios profesores del mismo centro de enseñanza.

Llegados á la Casa de Juntas, los representantes del país penetraron en el salón de sesiones, y una vez aquí, se postraron reverentemente ante la imagen de la Purísima Concepción y oraron un rato.

Después visitaron el Roble, al que saludaron todos descubiertos, yendo luego á comer en el mismo local, en el departamento dedicado á archivo.

La comida fué espléndida y digna de la casa que la sirvió.

A los bríndis, todos entusiastas, se brindó por la unión, por el saludo á las provincias hermanas y por los fueros.

Hablaron, entre otros, los señores Goyarrola, Elío, Lizariturry, Mata, Pavía, Cobreros, el alcalde de Guernica, Cruceño y León, abundando todos en los mismos sentimientos forales.

Después se retrataron todos los representantes de Basconia, sacando el notable fotógrafo de Bilbao señor Guerequiz dos grupos distintos de los expedicionarios, como memoria á tan fausto día.

Por fin, y para terminar, se dirigió por las comisiones y diputados el siguiente expresivo telegrama á las provincias hermanas:

«Presidente Diputación de... Las Diputaciones bascongadas reunidas en Guernica y el Ayuntamiento de la villa mandan un saludo entusiasta á esa Diputación hermana, esperando confiadamente que en

plazo breve se darán un estrecho abrazo so el árbol sacrosanto.»

Después de la comida, se dirigió la comitiva á la Casa Ayuntamiento desde donde vieron bailar un «aurresku» que se aplaudió mucho.

Desde la plaza del pueblo, é invitados por el señor alcalde, marcharon todos á casa de éste señor, en donde, con la galantería que le distingue, obsequió á los visitantes con un sumtuoso «lunch».

Momentos antes de las seis y media de la noche, marcharon los expedicionarios hacia la estación precedidos de la música del pueblo, de las autoridades locales y del pueblo en masa con objeto de emprender la vuelta á Bilbao, como así lo hicieron, llegando á esta villa á las ocho y cuarto de la noche.

*

Como detalles de la fiesta foral, expondremos que llamó justamente la atención de los comensales el que en cada servilleta hubiera una hoja del venerando Roble con el escudo de Bizcaya artísticamente dibujado en la misma.

Tambiénaremos mención de los aires bascongados tan magistralmente cantados en casa del señor alcalde, por el dignísimo presidente de la Diputación de Guipúzcoa, y la despedida de Iparraguirre, tan bien interpretada por el diputado señor Arrola, que fué ovacionado por la concurrencia.

En fin, la expedición resultó grandiosa, mereciendo toda clase de plácemes el diputado señor León, el Ayuntamiento y el pueblo entero de Guernica, que tantas pruebas de su acendrado fuerismo dieron en el día de ayer y tan grandiosamente organizaron el recibimiento á los representantes de Basconia.

*

En el libro que existe en la Casa Solar, consignaron los representantes bascongados las siguientes manifestaciones:

«Cave el Arbol Sacro Santo de Guernica. ¡Maldita sea la ley de 21 de Julio de 1876!

Guernica 24 de Enero de 1898.—El presidente de la Diputación de Álava, Álvaro Elío.—El presidente de la comisión provincial, Tomás Salazar.

«La primera vez que la Diputación provincial de Bizcaya se reune

so el Arbol de Guernica con la representación genuina de las Provincias Hermanas, hace fervientes votos para que obtengan unidas la restauración de nuestros sacrosantos y legítimos derechos.

Guernica, 24 de Enero de 1898.—Manuel Goyarrola.—Fernando Carranza.—Antonio de las Bárcenas.—Alejandro Larrea.—Gustavo de Cobreros.—José Cruceño.—Antonio de Alzaga.—Nicasio Veristain.—Ildefonso Arrola.—Perfecto de la Mata».

«Los representantes de Guipúzcoa saludan con veneración y entusiasmo al árbol sacro de Guernica, símbolo de las instituciones venerandas y libertades tradicionales de la Euskal-Erria.

Guernica, 24 de Enero de 1898.—Manuel Lizariturry.—José Machimbarrena.—Joaquín Pavía».

¡Hermosa conducta la de nuestras dignas Diputaciones, al darnos ejemplo de unión á todos los bascongados!

LA ELECTRICIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

PRECAUCIONES Y CONSEJOS

Van ya generalizándose tanto en España las líneas eléctricas de alta tensión por hilos desnudos, especialmente para transporte de fuerza, alumbrado y tracción de tranvías, que consideramos importantísimo servicio propagar y vulgarizar los medios más adecuados para evitar accidentes graves, y aun la muerte en ocasiones, como consecuencia de contactos con conductores de aquellas líneas; señalando además los procedimientos á que deben ser sometidas las víctimas cuando desgraciadamente hayan sufrido consecuencias funestas.

Dejando á un lado las medidas preventivas propias de instalaciones interiores en fábricas y talleres de electricidad con máquinas y aparatos donde ha de haber siempre personal idóneo que instruya convenientemente á los obreros y advierta el peligro á las personas extrañas al servicio, vamos á ocuparnos de las instalaciones en la vía pública, en plazas y calles, paseos y carreteras, por donde transita todo el mundo y donde es más precisa la cooperación y ayuda general.

Los accidentes impresvistos más frecuentes sobrevienen por la caída y contacto de hilos telegráficos ó telefónicos sobre cables desnudos de alta tensión, ó por la rotura ó caída de éstos, por caídas y roturas de aisladores y postes.

Se consideran corrientes eléctricas peligrosas todas aquellas superiores á unos 300 volts si son continuas, y á unos 150 volts si son alternativas ó polifásicas. Los tranvías eléctricos suelen estar movidos, generalmente, por corrientes continuas de 500 á 550 volts; ciertas líneas generales y arterias de fluído para el alumbrado, y, sobre todo, las que transportan electricidad para convertirla en fuerza, llevan un voltaje superior á aquél, llegando en ocasiones á 5.000 y aun más de 10.000 volts.

Por ésta razón, y en tesis general, siempre que en las inmediaciones de un lugar por el que pasa una línea eléctrica de esas circunstancias y con cables desnudos, se vean suspendidos ó en el suelo hilos telegráficos ó telefónicos, debe procederse cautelosamente, no tocando dichos hilos sino con las precauciones que se indicarán. Si se ve que descansan sobre el conductor de fuerza eléctrica,¹ procédase en seguida á quitar ó desviar el hilo; pero *no directamente*, sino por el intermedio y ayuda de un bastón, caña, palo ó cualquier útil *con mango de madera*.

De no disponer de ninguno de éstos objetos, y *en todo caso* siempre que haya que separar el hilo con las manos, deben éstas antes recubrirse bien con guantes espesos, de lana á ser posible, ó con una tela seca cualquiera (franela, lana, seda en varios dobleces), de espesor mínimo de cinco milímetros. En ocasiones bastará despojarse de la chaqueta, paletó, chaleco, pañuelos.... y valerse de ellos como cuerpos intermediarios y aisladores entre la mano y el hilo. Si estas operaciones pueden hacerse con una sola mano, mejor, prefiriendo la derecha; y si la persona en cuestión puede descansar, en iguales condiciones, sobre madera y en general substancias no metálicas y con preferencia sobre el pie derecho, mejor todavía.

(1) Nada decimos en todo este artículo de las *defensas* que en muchos puntos acompañan á las líneas de fuerza (redes protectoras, tejadillos de madera, hilos de guarda....), porque al cabo de algún tiempo casi todas son ineficaces, cuando no perjudiciales, por malos aislamientos, averías, etc., debiendo en ocasiones guardarse de ellas como de los mismos cables. Basta en muchas lluvia un poco abundante para ponerlas en excelente comunicación con éstos.

De no practicarse estas indispensables precauciones, cuantas personas toquen el cable de fuerza ó los hilos comunicados con él sufrirán las más de las veces accidentes comunmente graves, que se repetirán mientras los hilos no se desvíen convenientemente, impidiendo que la corriente interrumpida vaya á cerrar el circuito, por el intermedio de las personas, con tierra, con el otro conductor ó con el extremo del mismo, si hubo rotura.

ACCIDENTES POR CORRIENTES CONTINUAS

Los efectos fisiológicos de las corrientes eléctricas, poco conocidos de la medicina, son, sin embargo, variadísimos: desde la simple sensación más ó menos molesta y dolorosa, quemaduras, dislocaciones... hasta la muerte. Los principales son el síncope y la asfixia con todas las apariencias de aquella, pero sin que el individuo esté muerto en realidad. Es decir, que la respiración, como la circulación, quedan detenidas, suspendidas; y si al sujeto se le abandona y persiste aquella suspensión, sobreviene la muerte definitiva é irremisiblemente.

Veamos las circunstancias en que tan peligrosos efectos se verifican.

Si el accidentado queda en contacto con los conductores eléctricos y sufre su acción, debe procurarse separarle, lo más pronto posible, de dichos hilos, debiendo, quien acuda en su auxilio, evitar en absoluto coger *con las manos desnudas*, ya los hilos, ya la víctima.

Pueden ocurrir dos casos:

Que el hilo esté caído sobre el suelo y toque á la víctima.

Que la víctima esté suspendida.

PRIMER CASO.—El salvador, sin tocar á la víctima, separará el hilo con un bastón, caña, etc., como se ha indicado, de modo que dicho hilo no vuelva á tocar ni en la cara ni en parte alguna descubierta al accidentado. Si esto no fuera posible, después de aislar sus manos, como queda prescripto, quitará el conductor y operará con la víctima, sin olvidar nunca que ésta forma parte del circuito mientras el contacto exista.

Una vez separados los hilos, apártense de la vía pública en evitación de nuevas desgracias.

Si la víctima tuviera los dedos crispados y sujetos al hilo, se le

abrirán y soltarán á viva fuerza, uno á uno, trabajando siempre con las precauciones de aislamiento indicadas.

SEGUNDO CASO.—La víctima está suspendida: previniendo su caída y tomando, á este efecto, las medidas convenientes, se sube hasta ella por medio de una escalera ú otro procedimiento, y se procede allí, para tocarla ó tocar los hilos, como queda dicho.

Esta operación es urgente y debe efectuarse *con la mayor rapidez*, si la víctima se halla en contacto *con dos hilos diferentes*. Si está suspendida de *un solo hilo*, el peligro es menos inmediato y da tiempo para obrar con más calma y seguridad.

Claro es que al descender al accidentado con cuerdas ó cogido de sus vestidos, se evitará ponerle de nuevo en contacto con los hilos; y si no pudiera impedirse la caída, amortíguese lo posible con colchones, jergones ú otros cuerpos blandos que se hallen á mano.

En fin, si, á pesar de todo, no fuera posible hacer nada, se avisará *lo más pronto* á la fábrica donde la corriente se produce para que ésta sea suspendida.

Tal acuerdo en todos los casos es conveniente.

J. DE LA PEÑA BORREGUERO.

(*Se concluirá*)

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

Ataun, Juan García, hijo de García Pérez de Ataun y Martín Ochoa, hijo de Ochoa Pérez de Ataun, v.^s de Tolosa, 1346.—Lope Ochoa, Escribano de Villafranca en 1399.—Juan, hijo de Miguel, y García Miquelez de Ataun, vecinos de Ataun en 1399.—Doña Toda de Ataun, v. de Beasain, 1399.

- Ataun, Urdangaray, Miguel, José y Domingo, h. Vergara, 1658.
Atinasagasti, Martín Perez, h. Hernani, 1617.
Atocha. Véase Urrelo.
Atorrasagasti, Martín Perez, h. Elduayen, 1656.—Ignacio, h. Alegria, 1661.—Francisco, h. Asteasu, 1760.
Atristain, Juan, h. Escoriaza, 1635.—Pedro Antonio, h. Motrico, 1737.
Atristain y Amilibia, Domingo, h. Elgoibar, 1674.
Auceta, Pero Lopez é Ineso Lopez, su hermano, hijos de D. Lope de Auceta, vecinos de Tolosa en 1346.
Aulestia. Véanse Isasi y Landaburu.
Aulia, Juan Martinez, v. de Legorreta, 1399.
Aumategui, Juan, natural de Vergara. Se avecindó en Oñate, año 1469, fundando la casa solar y casería de Aumategui, entre la casería de Elorregui y el monte Urrestarate, adquiriendo al efecto el sel de Durla, mediante escritura de censo enfitéutico otorgada á su favor en Oñate á 5 de Marzo de dicho año ante Joan Perez de Aguirre, por Sancho García de Garibay y Pero Lopez de Lazarraga, dueños del terreno. Se expresa que lo ceden «desde los abismos hasta los cielos para facer una casa de lagar que sea razonable en que vibades». Se señala el tributo anual de diez fanegas de trigo, limpio, seco y bueno, habiéndose de verificar la primera paga para Santa María de Septiembre de 1472. Se le impuso la condición de que si tomaba en su casería ganado ajeno de cualquier natura que fuese, estuviese obligado á tomar los de los cedentes censulistas, para tenerlos á medias al pasto, según la costumbre del condado, de cuya obligación quedaría libre siempre que mantuviera la casería con sólo su propio ganado.—Juan, hijo y sucesor del anterior, v. de Oñate en 1501.—Martin, v. de Vergara en 1469.
Aunztegui, Pedro, de la casa de Aunztegui en el valle de Oyarzun, v. de San Sebastián en 1566.
Aurela, Juanes é hijos, h. Fuenterrabía, 1657.—Pedro, h. Lezo y Pasajes, 1715.—Mateo y Agustín, h. Irún, 1710.
Aurquia, Juan Bautista, h. Beasain, 1761. Véase Zorrobiaga.
Aurtiz, Francisco y hermanos, h. Hernani, 1624.
Ausibia, Martín, v. de Ataun, 1399.
Auspatain, Juan, v. de Arama, 1399.
Austarria, Pedro, v. de Mondragón, 1353.

- Auzmendi, Domingo y Martín, h. Villarreal, 1651.—Domingo de Auzmendi por sí y en nombre de sus hermanos Sixto Ignacio y Pedro Ignacio de Antía, h. Villarreal, 1773.—Martín, h. Villarreal, 1567. A. P.
- Avezuya, Juan Sanchez y Sancho Sanchez, hijos de Joan Sanchez de Avezuya, v. de Tolosa, 1346.
- Axenorraga, Pedro, v. de Leniz, 1461.
- Axpuru, Lucas Ochoa y su hermano José Antonio é hijo Juan Bau-tista, h. Oñate, 1784.
- Ayalde, el Capitán Tomás, h. Usurbil, 1682—Martín, h. Usurbil, 1759.—Juan Ramón, h. Usurbil, 1764.—José, h. Regil, 1665.—El Doctor D. Juan E. San Sebastián, 1730.
- Ayaldeburu, Francisco Antonio, h. Tolosa, 1776.
- Ayardi. Véase Elcoro Suso.
- Ayarragaray, José Justo y Esteban, hermanos, h. Henani, 1761.—Es-teban, h. Hernani, 1742.
- Aybar, Juan, h. Lezo y Pasajes, 1699.
- Ayceta, Martín é Iñigo su hermano, hijos de Juan de Ayceta, vecinos de Tolosa, 1346.
- Ayerbe, José, Pedro y Domingo, hermanos, h. Idiazabal, 1676.—Jo-sé, h. Idiazabal, 1687.—José y Francisco, h. Ataun, 1773.—José Javier, María Ramona y María Francisca Ignacia, hijos de D. Juan Antonio de Ayerbe y de D.^a Josefa García Antonia de Arrese, re-presentados por éste en razón á ser menor de edad, h. Idiazabal, 1773.
- Ayerdi, el Bachiller Juan Martinez, árbitro para dirimir discordias entre Deva y Elgoibar en 1462.—Antonio y su hijo Domingo, des-cendientes de la casa de Ayerdi en Urnieta y vecinos de San Se-bastián en 1566.—Miguel, h. Tolosa. A. P.
- Ayeroa, Francisco y Martín, h. Tolosa, 1742.
- Ayerta, Pedro Antonio, h. San Sebastián, 1767.
- Ayerza, Juanes, h. Beizama, 1590.—Francisco hijo de Ignacio de Ayerza y María Antonia de Albizuri, nieto por línea paterna de Francisco y María Joa-niz de Arrezti y por la materna de Juan Ig-nacio de Albizuri y Lucía de Zabala, h. Cestona, 1736.—Juanes, h. Regil, 1590.
- Ayerzeta, Nicolás Perez, vecino de Motrico y su procurador en la Jun-ta general de Guetaria en 1397.

Ayesta. Martín de Ayesta, hijo de Pedro Ibañez de Lascoayn, vecino de Tolosa, 1346.—Miguel y Juan, descendientes de Sumbill (Navarra), hijos de Miguel de Ayesta y Marina de Eremuzqueta y nietos de Miguel de Ayesta (llamado por otro nombre Arrosa) y María de Algorria, vecinos estos últimos de Oyarzun, h. Mondragón, 1567.—Juan Antonio y José, h. San Sebastián, 1723.—Don Baltasar y hermanos, h. Villafranca, 1711.

Ayesta. Véase Jáuregui.

Ayestarán, Miguel, h. Tolosa, 1600.—Francisco y Juan Lopez, h. Villarreal, 1637.—Miguel y Antonio, hermanos, h. Alegría, 1724.—Pedro, h. Segura, 1659.—D. Ignacio é hijo, h. Villafranca, 1751.—Martín, h. Beizama, 1652.—Alejandro, h. Ataun, 1708.—Juan, h. Aya, 1753.—Juan, h. Villafranca, 1649.

Ayet, Martín, descendiente de la casa de Ayet en Artiga, jurisdicción de San Sebastián y vecino de ésta villa en 1566.

Ayozategui, Sancho, v. de Oñate, 1461.

Ayzaga. Véase Ibarguren.

Ayzalde. Iñigo Ibañez, hijo de Juan Perez de Ayzalde y Martín Perez, hijo de Pero Perez de Ayzalde, vecinos de Tolosa en 1346.

Ayzarna, Joan Martinez de Ayzarna, hijo de Martín Perez de Belaunza, v. de Tolosa en 1346.—Miguel Martinez de Ayzarna, vecino de Zumaya y su procurador en la Junta General de Guetaria en 1397.—Miguel y Joannes, de la tierra de Ayzarna en Cestona, vecinos de San Sebastián en 1566.

Ayzarnatea, Antonio, h. Cestona, 1724,—Ignacio, h. Cestona, 1749.

Ayzaroz, Sancho Ibañez, v. de Tolosa, 1346.

Azaldegui, Martín, hijo de Martin Miguel de Azaldegui y Miguel Ibañez y Juan, hijos de Juan de Azaldegui, vecinos de Tolosa, 1346.—Juan, Domingo, Martín y Atanasio de Azaldegui, hermanos, h. Legorreta, 1693.—Jacobe, h. Fuenterrabía, 1590.—Ignacio, h. Fuenterrabía, 1703.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

EL AITON BASCONGADO

En las largas noches del invierno, cuando el cierzo del Septentrión, cubre de blanco sudario las montañas y laderas de la Euskaria, la familia bascongada se congrega en el tibio y agradable ambiente de la espaciosa cocina, donde al calor del añoso tronco que arde en el fogón tejen ó hilan las mujeres para llenar los huecos que ha dejado el verano transcurrido en su patriarcal ropero, *kucha*;—reparan los aperos de labranza los hombres, dignos émulos de Cincinato muchos de ellos —y rodean los niños cerca del fogón al buen anciano, que refiere las tradiciones, historias y consejas de su pueblo con la mesura y gravedad de quien tiene la conciencia de que eslabona el pasado, que simboliza él, con el futuro que representan sus tiernos nietos.

Puede asegurarse, que el bascongado que haya tenido la suerte de asistir á las veladas de su *aiton*, conoce á su país y sabe cuanto debe saber para desempeñarse en la vida con la dignidad y la altura, que la solidaridad de su raza le imponen.

En estas veladas el buen anciano ha dado existencia moral y fisonomía propia á las cumbres, las colinas, las laderas, los valles, los ríos, arroyos y fuentes que se destacan desde la alta cima en que termina la falda ó la cordillera en que se asienta su caserío, porque les ha referido un hecho histórico ó una tradición referente á cada uno de estos puntos y accidentes del terreno. Ha detallado y clasificado cada uno de los caseríos que componen la aldea de su residencia, con el abolengo y parentesco recíproco de las familias que las habitan. Ha rememorado con los hechos más culminantes los hombres y las mujeres de esta merindad, que se hayan distinguido en el presente y en el pasado, por algún concepto noble ó por alguna de las disposiciones en que han sobresalido. Ha referido el origen y el resultado de las guerras en que ha actuado, y de aquellas de que tiene memoria el